

	M.	M.	T.	T.
De Jerez a Sevilla	7.15	8.15	9.15	10.15
De Sevilla a Jerez	7.30	8.30	9.30	10.30
De Jerez a Cádiz	7.45	8.45	9.45	10.45
De Cádiz a Jerez	7.15	8.15	9.15	10.15
De Sevilla a Jerez	7.30	8.30	9.30	10.30
De Jerez a Sanlúcar	7.45	8.45	9.45	10.45
De Sanlúcar a Jerez	7.15	8.15	9.15	10.15

El Guadalete.

PERIÓDICO POLÍTICO Y LITERARIO.

Núm. 8.641.

Jerez de la Frontera: Martes 20 de Mayo de 1884.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Jerez. Fuera.
Un trimestre. 27 rs. Un año. 100 rs.
Un año. 100 rs. Un año. 100 rs.
ANUNCIOS, a precios convencionales.
Redaccion y Administracion, Compás, 2.

AÑO XXX.

El Guadalete.

LO QUE SIGNIFICA PUÑONROSTRO.

DEL «CORREO.»

Por qué ha sido nombrado presidente del Senado el señor conde de Puñonrostro? Hé aquí un tema de investigación que contribuyen, lo mismo las cavilaciones de los hombres de oposición, que la sorpresa de la gente ministerial.

Pero nadie da una respuesta convincente.

Hasta ahora lo que se ha visto, es que periódicos ministeriales de los más autorizados, entre otras candidaturas, presentaban como más indicada la del señor don Alejandro Llorente, que por cierto todo el mundo creía muy verosímil, dados los servicios y condiciones que concurrían en tan distinguida persona.

Pero es el caso que después de haber estado a la exhibición este nombre en lo que los referidos periódicos si no tenían seguridad de su designación, creemos nosotros que han hecho mal, y más si ignoraban, como es posible, la resolución del Sr. Llorente, de que se trata; con ofrecido el puesto de que se trata; con estos antecedentes, que en parte también pudieran ser aplicables a otras notables personas que han sonado estos días para tan elevado cargo, resulta que de manos a boca y de la noche a la mañana, surge el nombre del señor conde de Puñonrostro; primero por medio de una eliminación genérica en las columnas de *La Correspondencia*, cuando el Sr. Cánovas no había regresado aun de Murcia, y a las veinticuatro horas en las columnas de otros periódicos diciéndolo con claridad el nombre del agraciado, y diciéndolo, por haberlo oído quizá en la secretaría de Gobernación.

No vayan Vds. a deducir, sin embargo, que el Sr. Cánovas haya ido a remolque en el nombramiento del conde de Puñonrostro, cualesquiera que sean las especies que corran por ahí. De esto se trató en Consejo antes del viaje de los Sres. Cánovas y Silvela; y si el Sr. Romero Robledo lo hizo público algunos días después, esto tiene una explicación natural, ante la inminencia de la apertura de Cortes, y dado que estos nombramientos no se hacen, al fin y al cabo, para tenerlos guardados en remolque. El autor y padre, primero, y luego el defensor, casi único, de esta candidatura, ha sido el presidente del Consejo.

Pero si al Sr. Cánovas cuadraba este nombramiento, ¿podía convenirle al señor Romero Robledo? No creemos que con él estuviera nunca muy entusiasmado el señor ministro de la Gobernación, ni que hoy se halle muy satisfecho; pero el señor Romero Robledo, y también el Sr. Elduayen, son los dos ministros que mejor se cundan a su jefe, aun desconfiando en ocasiones de la bondad de ciertas resoluciones.

El Sr. Cánovas, hace ya bastantes días que, a juicio nuestro, pensó en el conde de Puñonrostro, llegando, sin embargo, a este nombramiento, por una tanda de escalones y por una serie de eliminaciones.

Así, por ejemplo, cuando hizo decir en la prensa que le apoyaba o ayudaba, que no sería presidente el senador que ocupara un cargo público retribuido, con este tiro mataba tres pájaros, y de alto vuelo todos los señores marqués de Molins, Silvela y marqués de Barzanallana.

Peró quedaban otros dos nombres que eliminar, a juicio nuestro, porque estas son cavilaciones que nosotros vamos haciendo; los nombres de los Sres. Llorente (D. Alejandro) y marqués de Reinoso; pero en éstos, recordando en el uno las apreciaciones que son públicas en ciertas cuestiones de conducta o por no suponerle bastante ardoroso, y al otro tachándolo, quizá por condiciones de carácter, quizá por cierta relativa frialdad en que se le supone; con estas consideraciones a la vista, también se encontraría arte para apartarlos del concurso.

De modo, que para el Sr. Cánovas, el conde de Puñonrostro ha sido un candidato propio y personal; para los señores Romero y Elduayen, un candidato con sentido, y para los demás ministros, un candidato de eliminación.

Peró, y las bondades consideraciones políticas que habrá tenido el Sr. Cánovas para este nombramiento, según se aventura a decir el vulgo de los conservadores, que también hay vulgo y muy creyente en este partido? ¿Estas consideraciones, no pueden explicarlo todo?

Bien puede suceder que existan las tales consideraciones; pero dado, lo que representa políticamente el conde de Puñonrostro y lo que no representa parlamentariamente, nosotros, después de husmear todo lo posible, no vemos las tales consideraciones por ninguna parte.

Mañana por cualquier motivo surge una complicación política, y los presidentes de las Cámaras son los consejeros de S. M., y aunque el Sr. Romero Robledo no se lleva mal con el conde de Toreno, al fin y al cabo la procedencia de este no digamos nada de la del de Puñonrostro—no se acomoda a la significación é historia del ministro de la Gobernación.

De modo que corre el riesgo de verse cortado, copado y excluido.

Nada, nada, no obedece a consideraciones políticas el nombramiento que nos ocupa. Por el contrario, nosotros reclamamos que el Sr. Cánovas ha puesto también en esto, más su temperamento apasionado que su razón fría.

El Sr. Romero Robledo (le rogamos deponga antes de contestar toda hipocresía de partido), ¿no piensa como nosotros?

mandarle. En la actualidad casi ha duplicado el número, siendo lo más extraño que si en 1875 aumentó de 13.917 a 17.820 y hubo para ello una causa legítima, la guerra civil, en 1878, volvió a subir de 16.780 a 18.240, cuando no solo había cesado la causa, sino que España atravesaba un período de paz que no justificaba el aumento.

Gravísimos inconvenientes trae ese excesivo personal; para el presupuesto, primero, que se gasta en retribuir servicios innecesarios; para los interesados, después, cuyas legítimas esperanzas de ascensos se ahogan ante la abrumadora cifra, y viene a matarse la interior satisfacción y la ambición honrada que tanto recomiendan las Ordenanzas. Y surge después otro peligro que no debe pasar desapercibido; quien con fe y entusiasmo ha abrazado la carrera de las armas esperando legítimamente llegar un día a ceñir una faja, y se encuentra al final de su vida militar haciendo en el escalafón el número mil y pico de comandantes o capitanes, corre el riesgo de buscar en los azares de una revuelta los ascensos que le niega una viciosa organización, y así podrían quizá explicarse movimientos é impaciencias que no tienen más lógica explicación.

Unimos, pues, nuestra voz a la del colega, para pedir remedio al mal; menos oficiales y mejores sueldos es lo que se necesita para acabar con el estado de intranquilidad y desasosiego que se revela en el ejército por los sucesos de Badajoz y la Seo, y que saben aprovechar para reprobados fines: los partidos políticos.

EL ACUERDO DE LA IZQUIERDA.

Después de una larga discusión, se indicó la conveniencia de nombrar una comisión que se encargara de redactar un acuerdo como síntesis del debate.

Entre los indicados para formar parte de esa comisión figuraba el Sr. Márton. Pero el Sr. Márton declinó el cargo que se le quería confiar, fundándose en que el Sr. Montero Rios había interpretado exactamente su pensamiento, y se daba por satisfecho con la representación de éste dentro de la comisión, que fue constituida por los Sres. Montero Rios, Morat y Becerra.

La reunion, después de haber discutido ampliamente la situación política y los hechos ocurridos desde la caída del gobierno que presidió el Sr. Posada Herrera, acuerda, que, perseverando en el pensamiento que informó a la política de aquel gobierno y en su propósito inquebrantable de alzar la democracia con la monarquía, mantenga como base de su programa la necesidad de llevar a la Constitución de una manera clara y terminante todos aquellos principios y derechos que, inscritos en la de 1869, no están consignados en la de 1876.

Se acuerda igualmente que las minorías del Senado y del Congreso nombren separadamente un comité ejecutivo que lleve la representación de las mismas para los debates parlamentarios y relaciones con las demás oposiciones.

Asimismo se acuerda una reunion general del partido; a este efecto, los dos comités parlamentarios, bajo la presidencia del duque de la Torre, estudiarán y propondrán a la reunion de senadores y diputados el programa y plan para la asamblea general del partido.

Algo se habló también, aunque sin tomar acuerdo, sobre la política que la izquierda ha de sustentar en las cuestiones de Ultramar.

A las seis y media de la tarde se levantó la sesión, a que han asistido personalmente 41 senadores ó diputados, y han autorizado su representación 22. Total, 63.

18.319 OFICIALES.

Es preciso insistir un día y otro. Además de los grandes vicios que encierra el presupuesto de Guerra y que estamos poniendo de manifiesto en los artículos publicados con este epígrafe, hay una verdadera plétora de personal, bastante, no ya para mandar nuestro mermado ejército, sino para dirigir las huestes de Jerjes. Nada menos que 18.319 jefes y oficiales figuran en las nóminas de Guerra, según datos de un periódico profesional, que publica otros no menos interesantes. En 1860 ascendía el número a 10.046: era entonces presidente del Consejo de ministros un ilustre general, el duque de Tetuan; acabábamos de sostener una campaña brillantísima por sus hechos de armas, si quiera la esterilizaran después nuestros diplomáticos; el ejército se hallaba en mejores condiciones que hoy, y sin embargo, bastaban 10.000 oficiales para

grave, pues de 6.626, hay 6.532 que ganan menos de 1.333 pesetas.

¿Tiene, pues, algo de extraño que únicamente haya en España 7.472 maestros y maestras cuya instrucción pueda considerarse buena? Seguramente no.

Resumiendo ahora lo que de las escuelas y de los maestros llevamos dicho en estos artículos, véase:

Que faltan 4.350 escuelas para completar el número de las que por la ley de Instrucción pública debieran existir.

Que sólo hay escuelas privadas en menos de la novena parte de los distritos municipales.

Que de cada seis escuelas cinco se hallan instaladas en locales impropios para la enseñanza por carecer de condiciones higiénicas y pedagógicas.

Que en las tres cuartas partes de las mismas el menaje es incompleto y en la casi totalidad inservible por lo viejo.

Que la tercera parte de las escuelas carecen de libros para los niños, en contra de lo expresamente mandado por la ley.

Que la enseñanza solo produce buenos resultados en 9.358 escuelas públicas.

Que unos 20.000 maestros de las escuelas públicas y más de 8.000 de las escuelas privadas, tienen apenas un título elemental ó no tienen título alguno.

Y, por último, que apenas habrá 100 profesores en España que perciban un sueldo suficiente para atender a sus necesidades.

Creemos inútil todo comentario.

(El Día.)

ESTADÍSTICA DE LA INSTRUCCION PÚBLICA.

El factor principal de la enseñanza es el maestro. De poco servirá tener muchas y magníficas escuelas si el maestro no se halla a la altura de su misión. Ya que en punto a locales escolares y menaje de los mismos, así como en todos los demás medios de enseñanza, nos encontramos en tan lastimoso estado, apodremos, si quiera alabarnos de poseer un personal docente de primer orden? La respuesta es un tanto árdua, por tratarse de una clase por todo extremo respetable, y que podría darse por ofendida si nuestro juicio pareciera demasiado severo, y por lo tanto en vez de emitirle nosotros descarnadamente nos limitaremos a resumir los resultados que arroja la estadística.

El personal docente de las escuelas públicas compónese de 23.783 individuos, y el de las privadas de 9.751, ó sea 33.534 en total. Sólo 297 maestros y 26 auxiliares, esto es, 323 profesores de las escuelas públicas tienen título normal; 3.469, entre profesores y profesoras, le tienen superior; 12.290, elemental; 5.467, certificado de aptitud; y 2.234 ni título ni certificado. ¿Qué puede esperarse, dice la dirección general de Instrucción pública de los 5.467 maestros con ese certificado de aptitud, expedido casi siempre por personas en su mayor parte ajenas a la profesión del magisterio? ¿Qué enseñanza podrán dar en sus escuelas los 2.234 que las desempeñan careciendo hasta de ese certificado?

Cuando así se expresa en un documento oficial un director de Instrucción pública, creemos inútil añadir por nuestra parte una palabra.

Entre los 9.612 profesores y profesoras de las escuelas privadas que consigna la estadística (faltan datos de 139 profesores de Cádiz), sólo 67 tienen título normal, 1.253 superior, 2.374 elemental y 457 poseen tan sólo un simple certificado de aptitud, quedando sin título ni certificado 5.481.

Pero si vergonzoso, y muy vergonzoso es para España, tener confiada la educación é instrucción nacional a maestros en tales condiciones, más vergonzoso resulta todavía el hecho sin ejemplo en Europa de que de 15.291 profesores de la instrucción primaria oficial, haya 1.273 que perciben menos de 125 pesetas anualmente, 2.827 que perciben menos de 250, 3.599 que perciben menos de 500, 3.051 que perciben menos de 625, 2.328 que perciben menos de 825, 1.294 con menos de 1.100, etc., etc.; de suerte que 14.372 ganan menos de 1.100 pesetas al año y sólo 833 tienen un haber comprendido entre esta cantidad y la de 2.000 pesetas, habiendo un pequeño grupo de 76 profesores cuyo sueldo pasa de dicha cifra.

La situación de las maestras es aún más

REVISTA DE MADRID.

Dicen que este año ha venido mucha menos gente que de costumbre en los trenes de viajeros para asistir a la romería de San Isidro; y verdad será, pero ayer tarde en la pradera cualquiera hubiese atribuido la observación a las habladurías de las sociedades de ferro carriles, porque aquello estaba tan animado como de costumbre. En la vasta colmena donde se levanta la ermita dedicada al santo no podía, como se dice vulgarmente, tirarse un alfiler y que llegase al suelo. El campo se hallaba literalmente cubierto de animados grupos, que saboreaban con delectación la tradicional tortilla de jamon, remojada abundantemente con vino tinto y acompañada de las indispensables rosquillas hechas por los descendientes de la tía Javiera. Un cordón interminable de gente alegre y bulliciosa armada de vituallas, brillante de sudor, blanca de polvo, se dirigía presurosa por el costado derecho de los puentes y caminos que conducen a San Isidro, mientras que la acera izquierda de los mismos venía negra de hombres, mujeres y chiquillos, que después de haber merendado y adquirido allí para recuerdo de su expedición el consabido pito y el papelon de rosas, se encaminaban derrotados, sucios, desabrochados ellos y ellas con el peinado deshecho, la vista alegre, la voz ronca, sin poder andar, a sus respectivas casas para reposar del fatigoso picnic. Por medio del camino, todos cuantos carruajes disponibles tiene Madrid; desde el lujoso landeau hasta la modestísima manuela, desde el elegante, espacioso y bien barnizado tranvía hasta el desvencijado ómnibus con seis mulas y postillon, apresurándose, atropellándose por llegar cada uno antes que los demás, reñían en abigarrado match, desde las primeras horas de la mañana hasta muy entrada la noche. En la pradera, las escenas de siempre, los gritos de costumbre, los tipos de todos los años: bailes desconocidos, música inverosímil, abrazos, besos, riñas, punaladas y libaciones sin cuento. Representantes de la autoridad y parejas de la guardia civil procurando, no siempre con fortuna, evitar desgracias, y acudiendo presurosos a los sitios que les designaba el distinguido concejal de este ayuntamiento D. Vicente Torre-Segura, presidente por juro de alcaldía de aquella bacanal sui generis, tan característica y tan fuera de toda comparación.

En Madrid ya perdiendo cada día sus rasgos peculiares; pero si algo le queda, después de los toros, es San Isidro. Vengan aquí en esta época los enemigos del cosmopolitismo, que todo lo invade, que a todo impone su avasalladora monotonía, y se consolarán de seguro.

Una observación tranquilizadora se ha podido hacer ayer: las desgracias personales han sido muchas menos que en

Se ha verificado hace tres días el bautizo del príncipe que ha dado a luz la infanta D.ª Paz, princesa de Baviera. La ceremonia ha revestido el carácter solemne y fastuoso que tienen cuantas se realizan en palacio. Como el bautizo estaba tan íntimamente relacionado con el estado de salud de la ilustre princesa, su madre, el acontecimiento debe figurar entre los que más han dado que hablar esta semana. Afortunadamente D.ª Paz, casi en convalecencia, no inspira ya los temores que los médicos temían acerca de su estado hace poco. Los cuidados de la ciencia y la robustez natural de la enferma, han sabido librar a Madrid de la desgracia que durante algunas horas le ha amenazado; la deser testigo de un desenlace fatal a la dolencia de la infanta.

El único diploma de honor concedido en Niza a las aguas minerales, ha sido para *La Margarita* de Loeches.

¿Qué honor para España! dice un periódico. ¿Qué satisfacción para los dispépsicos! hubiéramos dicho nosotros.

JUSTO LEAL.

CORRESPONDENCIA.

Madrid 17 de Mayo de 1884.

Apesar de que tan cercano está el día en que los cuerpos colegisladores empiecen sus trabajos, y de la excitación política que se ha venido notando desde que el partido conservador se encargó de seguir los destinos de España, la falta de animación y la carencia de novedades es completa, efecto, sin duda, del cansancio que el país siente, y de los desengaños por él sufridos en los pasados tiempos.

Anoche versaban las conversaciones de los círculos políticos sobre tres puntos: resultado probable de la reunion de los diputados y senadores del partido izquierdista, que hoy se celebra, comentarios del nombramiento del conde de Puñonrostro para la presidencia de la alta Cámara y estado en que se encuentran las Islas Filipinas.

Sobre el primer punto hacíanse suposiciones más ó menos gratuitas, pero todas ellas apasionadas según la conveniencia de aquel que las hacía; los fusionistas tienen la esperanza de que las disensiones que trabajan al partido izquierdista, salgan hoy a la superficie; los conservadores creen por el contrario que estas diferencias quedarán zanjadas en virtud de honorosas transacciones y los izquierdistas niegan que tales disensiones existan en el seno de su partido y que así quedará hoy demostrado.

Los que se referían al nombramiento del conde de Puñonrostro tenían por objeto hacer constar el disgusto que esta designación ha causado a muchos ministeriales suponiendo ha de ser causa de múltiples disgustos para el gobierno. Conser-

años anteriores. Esto se debe no solo a lo que progresan nuestras costumbres, sino también al celo extraordinario desplegado por el Sr. Torre-Segura y a su extremada solicitud. Reciba mis felicitaciones, que esta vez no son las del amigo, sino hijas de la voz pública agradecida.

Carolina Civil ha contestado al recuerdo que le dedicó Madrid dando una función a beneficio suyo en el teatro Español, con una carta de gratitud llena del sentimiento que rebosa en el alma de la inimitable artista y enviada a los principales periódicos de la corte. La trágica italiana, gloria de la escena europea, a quien sus aficiones, primero, después su matrimonio y por último la pérdida de su fortuna y su enfermedad unieron estrechamente con nuestra España, hubo de retirarse a una Casa de Salud, hace ya algunos años. Allí estaba casi olvidada cuando la admiración que su talento inspiraba discurrió darle un beneficio. Este recuerdo ha venido a sacar de su retiro el nombre glorioso de aquella lumbre del arte dramático; y la gran Civil, como si todo eso no fuera justa recompensa a su vida y a sus trabajos en pró del arte, escribe ahora una carta dando gracias a sus admiradores. La modestia, esa compañera inseparable del mérito, no podía faltar en Carolina Civil; pero no la exagera nuestra compatriota adoptiva: Madrid el honorarla la otra noche, se honraba a sí mismo.

vadores caracterizados negaban fundamento a tal rumor manifestando que por el contrario tan acertado nombramiento ha complacido a todos los conservadores amigos de conservar la disciplina del partido.

El hecho de haber dispuesto el Gobierno reforzar la guarnición de Filipinas con un regimiento de infantería de Marina ha hecho suponer que algo grave debe ocurrir en aquel archipiélago, cuando tal determinación se toma. Las noticias oficiales quitan toda importancia á las partidas levantadas; pero la intranquilidad producida por la repetición de hechos análogos en Cuba y España, vá de día en día aumentando con grave detrimento de los intereses materiales de la Península, que necesitan una calma absoluta para su desarrollo.

A las tres menos cuarto de la tarde se reunía la izquierda en el salón de presupuestos del Congreso, asistiendo los señores siguientes senadores y diputados de este partido: Duque de la Torre, Martos, Montero Ríos, Posada Herrera, Morat, Linares Rivas, Balaguer, marqués de Sardoal, Suarez Inclan, Lopez Dominguez, Beranger, Rojo Arias, Mosquera, Montilla, Muros, Polo de Bernabé, general Burgos, España, Rivera, Asís Pacheco, Lopez Puigcerver, Olivares, Dávila, Ros de Olano y otros.

El duque de la Torre declaró abierta la sesión manifestando que muerto el Directorio desde que se formó el gabinete Posada Herrera, los diputados y senadores decidieron la conducta que debía seguir el partido.

Los Sres. Posada y Lopez Dominguez, hicieron presente que el programa del partido no podía ser otro que el del Gobierno de que formaron parte.

Después de ligeras palabras del señor Montero Ríos, pronunció un discurso muy extenso el Sr. Martos, considerando insuficiente aquel programa, al cual deben llevarse todos los principios consignados en la Constitución del 69, encarnándose así en el partido la verdadera escuela democrática.

A la hora en que nos retiramos continúa la reunión á puerta cerrada.

En el salón de conferencias se comentaban estos rumores que dejamos consignados.

TELEGRAMAS.

EL TUNEL SUBMARINO.

Londres 14.—Cámara de los Comunes. Sesión de esta noche.

Se pone á discusión la proposición de ley relativa á la construcción del túnel submarino entre Francia é Inglaterra.

Puesta á votación resulta desechada por 222 votos contra 84.

Londres 15.—El ministro de Comercio, Chamberlain, combatió con mucha energía en la Cámara de los Comunes, en nombre del gobierno, el proyecto de perforación del túnel submarino de la Mancha.

Londres 15.—Hé aquí el resumen del importante discurso pronunciado por el ministro de Comercio de Inglaterra, contra el proyecto de construcción del túnel submarino que ha sido desechado por la Cámara de los Comunes:

«Es cierto que Mr. Gladstone y otros hombres del partido liberal aprobaron en principio el proyecto, pero después han reconocido que existían poderosas razones políticas y estratégicas que se oponían á la ejecución de la obra. Esta afectaba seriamente á la seguridad del país.

La parte militar del asunto ha sido examinada por una comisión técnica, que ha dicho que la construcción era imposible. La mayoría de la comisión parlamentaria votó también contra el túnel.

En vista de esto, el gobierno no puede dar su asentimiento al proyecto.»

RUZ ZORRILLA Y LOS EMIGRADOS.

París 14.—El periódico republicano la France publica hoy un despacho de Londres diciendo que el Sr. Ruiz Zorrilla ha llegado á aquella capital.

París 14 (recibido el 15).—El periódico el National anuncia que seis emigrados españoles refugiados en Francia, de resultas de haberse probado que mantenían relaciones con los revolucionarios de la Península, han sido presos y conducidos á la frontera de Suiza.

Londres 15.—El Standard publica esta mañana un despacho de Ginebra asegurando que el Sr. Ruiz Zorrilla ha llegado allí procedente de las fronteras de los Pirineos, de donde fué alejado por las autoridades francesas.

París 16.—Se confirma la noticia de que el Sr. Ruiz Zorrilla ha llegado á Ginebra.

Vienna 16 (9:30 noche).—Esta noche se ha declarado un voraz incendio en el interior del Stadt-Theatre.

El techo con las lucernas se han venido abajo con grande estrépito.

El coliseo está ya completamente destruido.

Los bomberos hacen grandes esfuerzos

para impedir que el incendio se propague á las casas vecinas.

París 17.—El embajador de España señor Silveira, ha entablado negociaciones con el enviado de Siam en París, para la celebración de un tratado entre España y aquel país. Se espera un pronto y satisfactorio acuerdo.

Nueva-York 17.—A pesar de la quiebra de la casa de comercio de Hardi, la confianza parece renacer, observándose mejor tendencia en nuestro mercado.

El Cairo 17.—Segun las últimas noticias de Asuam, el Mahdí salió de Obeid con dirección á Khartum cuyo cerco propónese activar.

El gobernador de Dongola ha sido considerado como traidor, porque mandó cojer cierta cantidad de armas y municiones destinadas á los defensores de otras plazas.

París 17.—Segun las últimas noticias de Tánjer, á consecuencia de las reclamaciones de Francia el gobernador y sub-gobernador de Wazzan han sido desterrados.

Londres 17.—El Daily News dice hoy que segun las últimas noticias de Madagascar, el gobierno de aquella isla está dispuesto á pagar 25 millones de francos si Francia renuncia á sus pretensiones territoriales sobre dicho país.

REVISION CONSTITUCIONAL EN FRANCIA.

París 17.—El proyecto de revision constitucional que se presentará á las Cámaras francesas tiende, sobre todo, á separar de la Constitucion la ley electoral del Senado, á fin de poder modificar en seguida dicha ley por una simple medida legislativa.

Se suprimirá además el artículo de la Constitución relativo á las rogativas públicas.

En fin, la Constitución se modificará de modo que no quepa revision posible sobre la forma de gobierno republicano que rige en Francia.

Variedades.

LA CORRIDA DEL DOMINGO.

Por fin llegó ya la hora de hablar de los toros del Sr. D. Vicente Romero que se corrieron ayer domingo 18 en Cádiz.

A vuela pluma y juzgando con breves rasgos y en conjunto la corrida, vamos á borrajear un juicio sobre ella.

A pesar de cuanto se había murmurado sobre la mansedumbre de los toros y sobre su procedencia, y apesar de haber alarmado al público, á las autoridades y á los toreros, los seis toros lidiados anteaer han sido excelentes, llegando á la muerte no solo muy bravos sino boyantes, sin buscar nunca defensa. ni en las tabias ni en querencia alguna, como ocurre con todos los toros de todas las ganaderías cuando no son muy bravos; apesar, repito de la alarma, se convenció el público y salió muy complacido. Los toros solo por sus excelentes condiciones de bravura cumplieron sobradamente, pues los picadores no se despegaron en toda la tarde de los tableros, sin buscarlos en los tercios como es su deber. Acostumbrados á picar beceros de tres y cuatro años, se aterraron al verse delante de toros de cinco y seis años y de muchos kilos, y esta prudencia de los piqueros les quitó á los toros lucimiento. Puede decirse que las varas que tomaron las buscaban ellos en las tabias.

La gente de á pié muy bien. Salvador inmejorable: mató sus tres toros como él solamente lo hace. No sé si todos se fijaron en el primero, que por ser burrieciego, de los que solo ven muy de cerca, era preciso acercarse mucho para conseguir matarlo como él lo hizo, conociendo el defecto del toro, que por otra parte era muy bravo, y darle la lidia que requiere esa clase de toros: tal defecto deslució bastante al toro en el primer tercio, pues debiendo acercarse los caballos se los retiraban cada vez más. El 3.º de la corrida, 2.º de Frascuelo, Salvador, fué un toro muy bravo, llegó á la muerte sumamente entero y el diestro se lució hasta no más, dándole una buena recibiendo y un soberbio volapié, corto y ceñido, como se merecía un toro tan bravo. Lo trasteó magistralmente. ¡Bien por los matadores de verdad! ¡Pues y el quinto, quién sino Salvador lo mata con aquel lucimiento! El bicho, si bien fué muy bravo, y así llegó á la muerte, era toro de gran respeto y de muchos piés; resultando que los piqueros se aterraron á su presencia y á no ser por la gran condición del toro se hubiera quedado sin picar; tal fué la jindamitis que se apoderó de los caballeros; así es, que llegó á la muerte con toda su pojanza.

Por lo demás esos son los toros que busca Salvador, toros con coraje y de respeto, y bravos; no bueyes, que son los que deslucen á los buenos matadores.

A Paco Sanchez, por no haberle visto más que en esta ocasion, nos abstenemos

de juzgarle; nos pareció muy bien en los galleos. Al americano de Puerto-Real tambien desearíamos volverlo á ver para apreciar sus facultades sin pasion.

Murieron catorce ó diez y seis caballos. La entrada, regular en el sol, mala en la sombra.

La autoridad, acertadísima. El servicio de caballos, inmejorable.

¡Lástima que el Sr. D. Vicente Romero, de Jerez, no cuide de esa ganadería, que tanto crédito podría darle!

UN ESPECTADOR.

Galicias.

CORRESPONSAL EN PARIS

PARA ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICADOS. Sr. D. A. Loreste, 51 bis, rue Sainte Anne.

Ayer ha ocupado exclusivamente la atención pública la prision arbitraria de más de 100 trabajadores que al marchar á sus faenas ó volviendo de ellas eran detenidos en las afueras del pueblo, por parejas de la Guardia civil y conducidos presos á la casilla por el grave delito de no llevar la cédula de vecindad.

El hecho ha merecido unánimes censuras. ¿Cómo se justifica la vejación y el perjuicio que se ha inferido á ciudadanos pacíficos por no haber adquirido un documento de que carecen centenares y acaso millares de personas en la ciudad, sin que nadie los persiga por tal falta? ¿Cuándo el no satisfacer un impuesto del Estado se ha castigado con tal pena?

El hecho, repetimos, es abusivo, y de presivo y escandaloso á más no poder, y esperamos de la justificación del digno Gobernador de la provincia dicte enérgicas providencias en averiguación de lo ocurrido, para que se ponga el justo correctivo y se ampare á las clases obreras, más merecedoras, por su pobreza, de la tutelar protección de la autoridad.

Anoche se decía, que las detenciones tenían por origen una determinación de la Administración de impuestos.

¿Y ha podido autorizarse tal determinación?

Muéstrase nuevamente rehacio el Diario de Jerez en decir lo que ocurre con la moratoria, y eso que es órgano oficial; pero procediendo con su habitual discreción, aparece muy enterado de lo que pasa en la Diputación provincial. Vaya en gracia; y copiamos lo que nos dice sobre el camino de Trebujena:

«Hace algunos días que había acordado el señor conde de Montegil, presidente de la comisión provincial de Hacienda, invertir inmediatamente la cantidad disponible del presupuesto de carreteras; que aunque insuficiente bastaría á mejorar el estado actual de algunos, entre otras la de que se trata. Y tanto es así, que desde el viernes quedaron de acuerdo dicho señor y el ingeniero en hacer el reconocimiento pericial hoy lunes, para desde el día siguiente empezar los trabajos de la recomposición. Consignado esto, debemos convenir en que la administración conservadora no es tan morosa en el cumplimiento de sus compromisos; muy al revés de otras, que ni á las excitaciones de la prensa ni á ningún otra excitación hacen el más mínimo caso.

Y ya que estamos tocando este punto, bueno es que se sepa que la comisión provincial de Hacienda, á cuyo frente se encuentra el señor conde de Montegil, ha consignado en el presupuesto doble cantidad para carreteras de la que antes se señalaba.»

Es muy de estimar la conducta del señor conde de Montegil, que por cierto bien merecía mayores atenciones de su partido.

Sabemos por conducto digno de crédito, que son falsas cuantas noticias han circulado hasta ahora referentes al indulto de los reos por el crimen de La Parrilla.

El padre de Francisco y Pedro Corbacho que había partido á Madrid á impetrar la real clemencia en favor de sus hijos, volvió anteaer, con la esperanza de que, varias ilustres personas, entre ellas el cardenal arzobispo de Toledo, el marqués de Alcañices y la marquesa de Santa Cruz, trabajaran activamente porque sea atendida la exposición que ha elevado á S. M. segun les han prometido. Esto es lo único cierto que se sabe.

Es, pues, muy sensible, que el servicio telegráfico de el Diario diera una falsa noticia cuando se trata de tan importante cosa como la vida de ocho desgraciados.

En la sección de Variedades insertamos la breve reseña de la corrida del domingo en Cádiz, que recibimos por el correo de ayer tarde, y que está de acuerdo con lo que hemos oído á varios aficionados. Es de celebrar que la ganadería de un jerezano se acredite más cada día. Nosotros, profanos en absoluto á los

asuntos tauromáquicos, nos atenemos meramente á lo que oímos decir á quienes tenemos por peritos en la materia.

Recibimos curiosos pormenores de la inauguración del ferro-carril de Alicante á Murcia. El tren inaugural llegó á Alicante con bastantes horas de retraso, por haber descarrilado cerca de Torreveja, en la curva de Montesinos. El Sr. Cánovas, el obispo de Orihuela y demás expedicionarios tuvieron que ir de pié en un wagon, como Dios les dió á entender, hasta verificar el trasbordo. Segun el Diario de Murcia, cuyo director asistió á la inauguración, el material fijo de aquella vía está en muchas partes embastado, en otras cosido á punto largo y en todas algo tieerno.» Para estas ternas están los consejos de administración.

En Alicante se discutieron mucho los honores militares tributados al presidente del Consejo de Ministros, á quien tocara la marcha real las bandas militares. Esto es olvidar los pujos de capitán general que siempre tuvo el Sr. Cánovas y desconocer que quien todo lo merece. Lo que no podemos perdonar es el siguiente rasgo de barbarie, de que en estos términos da cuenta un colega alicantino:

Antes de entrar en el puente próximo á Elche, se hizo un disparo de arma de fuego contra el tren que conducía al señor Cánovas y demás invitados.

Por lo demás, la fiesta fué grandiosa. Todo el surtido de sombreros de copa alta que había en las sombrererías de Alicante, quedó realizado, segun La Reforma Liberal.

Ha llegado también á nuestra noticia, la que dá el Diario de que algunas personas que hubieron de distinguirse en las últimas elecciones por sus trabajos en pró del candidato constitucional, se ocupan ahora en recoger firmas para intervenir las mesas en las primeras elecciones que haya de diputados provinciales. Nos hace mucha gracia que el Diario la comunique á sus lectores dando al mismo tiempo la voz de alerta á sus correligionarios, todo temeroso y sobresaltado por esta desusada diligencia del apático partido liberal de Jerez, que con su conducta ha acostumbrado á los conservadores á ganar victorias casi sin luchas. Ello prueba, que si los liberales de Jerez trabajaran, como trabajar debieran siempre, con ahinco y constancia, y entusiasmo por el triunfo de sus doctrinas políticas, le era tan fácil condenar á la inercia por fuerza de derrotas, á los conservadores, como á nosotros desternillarnos de risa con el elegante y castizo estilo literario y profundo sentido político del cofrade.

Conste, pues, que el Diario confirma con sus temores nuestra opinion de que los liberales de Jerez no arrancan victorias á los conservadores, por apatía y mala voluntad. Y persuádanse los liberales, que si marcharan concertados y unidos, sin repugnantes tendencias caciquistas, con un sistema de constante atracción de elementos populares, y dando paladinias señales de vitalidad, como es imprescindible hacer á todo partido defensor de las libertades del pueblo, podía ser el único dominante en nuestra localidad, á pesar de los esfuerzos de tantos y tantos arrogantes pro-hombres que llevan la risa en los labios y el miedo en el corazón.

En un suelto modelo nos enteramos el Diario de que su cabeza visible «anda á caza de gangas por esos mundos de Dios.»

No puede darse mayor sans facon de una redacción de periódico con su director.

Pues que siga la cacería mientras el público aplaude.

Anteaer se puso en escena otra vez en el teatro de Echegaray el aplaudido drama La Pasionaria, cuya representación tuvo una de las mayores entradas que en este teatro se han visto.

La ejecución fué tan acertada como ya en otra ocasion dijimos; y el Sr. Tamayo, á nuestro entender, y no creyendo como El Cronista que para apreciar el mérito de un actor deben estudiarse sus facultades cuando representa caracteres simpáticos en la escena, estuvo á la altura de siempre, recibiendo del público una ovación merecida.

El juicio crítico de la obra, nos abstenemos de hacerlo, por creernos para ello insuficientes. No obstante, y siendo escritores de un periódico democrata, recomendamos á los que deseen hacer de ella un especial estudio, los artículos y revistas literarias publicadas en la Ilustración Española por D. Manuel Cañeta.

Frase histórica.—En la relación que hicimos de las palabras pronunciadas por el ilustre gaditano conde de Venadito, al ser trasportado en el campo

de batalla, á hombros de sus camaradas al hospital de sangre, cometimos alguna inexactitud que nos apresuramos á rectificar en honor de la verdad histórica, después de haber consultado las correspondencias de aquella en que se hace mencion expresa de este acontecimiento y la Gaceta en que el general en jefe del ejército de operaciones, decía que él... «había sido en aquella jornada la admiración del ejército.»

El general Córdoba le preguntó: —¿Qué es eso, Francis? (1)

Y el bravo cuanto bizarro militar Apodaca, le contestó:

—Nada, mi general, que voy á llevar la noticia de la victoria al Padre Eterno.

La Sociedad Económica Sevillana de Amigos del País ha dirigido un expreso telegrama al Gobierno, interesándole el indulto de los reos condenados á muerte por el crimen conocido por la Mano Negra.

Lo suscriben en representación de la Academia, el Presidente accidental de la Sociedad, Sr. Mitjavila, el secretario general Sr. Paul y el senador señor marqués de la Paniega.»

Traslado al Diario de Jerez.

En el espreso de la tarde ha salido el viernes para París el Sr. D. Juan Pedro de Aladro, ministro residente casante que ha sido agraciado recientemente por S. M. con la gran cruz de la real orden de Isabel la Católica.

Escriben de Madrid:

«Después de las carreras de caballos comenzó un baile al aire libre, iniciado por el duque de Fernán-Núñez con la duquesa de Osuna, y secundado de allí á poco por numerosas parejas.

Llegó la hora del regreso; el fin de fiesta fué popular; el duque fué conducido en hombros por sus colonos, quienes gritaban:

—¡Viva el duque!

A cuyo grito contestaba éste: —¡Viva el rey!

Esta manifestacion entusiasta se comprenderá más fácilmente sabiendo que el duque trata con singular cariño á sus servidores, á quienes regala productos y tierras, segun los méritos y conducta de cada uno.

En medio de la fiesta de que damos cuenta, se presentó en la tienda del lunch un hombre del pueblo diciendo á los camareros:

—Un vaso de vino bueno, que tengo sed.

Se apereció el duque y dió orden de que se le sirvieran. No contento con esto mandó que disfrutaran del lunch cuantas personas lo desearan.

El duque es muy querido de todos aquellos alrededores. La ovacion que tuvo ayer difícilmente se borrará de su memoria... Hasta hubo un sencillito labrador que, arrodillado á sus piés, le dijo:

—¡Me permite ustá que le dé un abrazo!

El duque le tendió los brazos y esto produjo en el pueblo la alegría que es de suponer.

¡Ah! pensábamos nosotros al regresar á Madrid en el mismo tren especial que nos condujo, á tiempo que el sol se acostaba en su lecho de púrpura como un rey oriental!

Si todos los grandes propietarios se parecieran al duque de Fernán-Núñez, las destructoras teorías del socialismo desaparecerían vencidas por el amor y la generosidad de los poderosos.»

¡Muy bien dicho!

Dicen de la Coruña:

«El día 20 visitará por primera vez la ciudad del-Lerez la locomotora.

Parece que con este motivo se preparan en Pontevedra algunos festejos.»

Diçe «La Andalucía»:

«Los Infantes Duques de Montpensier llegarán á esta capital la tarde del miércoles, 21 del corriente, procedentes de Sántucar de Barrameda, y al día siguiente saldrá en el tren express con dirección á Madrid, para trasladarse al extranjero. Tales son las noticias que con carácter de autenticidad hemos podido adquirir.»

Un vecino de Sevilla recibió el

Lunes por el correo de Cádiz un anónimo en el que á vueltas de hablarle de la Mano Negra, de las necesidades de los congregados, todo ello por supuesto en términos bastante toscos, se le pedían cuarenta mil reales que habria de entregarlos en billetes de á cincuenta pesetas, y bajo sobre á la persona que el Miércoles después de oscurecido se presentaría en la casa de aquel, calle Vizcainos número 34. Además le advertían que se abstuviera por completo de señalar dichos billetes con objeto de que no fueran conocidos al cambiarlos.

Tomadas las medidas convenientes los rateros han sido descubiertos.

(1) El insigne gaditano y esforzado guerrero era conocido en el ejército por sus jefes y camaradas con este cariñoso diminutivo como recuerdo de su larga permanencia en Inglaterra durante su mision y prueba de afecto.

Por la Guardia municipal fueron detenidos en la mañana de ayer dos sujetos que se hallaban en estado de embriaguez promoviendo escándalo en una tienda de bebidas.

Partidas de vino exportadas por la bahía de Cádiz:
Para Gibraltar, 1 bota, 1 media y 14 cajas.

Con motivo de la corrida de toros que habrá en Sevilla el día 22 del corriente, la Compañía de los ferro-carriles andaluces ha dispuesto se expendan billetes de ida y vuelta en trenes ordinarios con destino á aquella capital, á los precios siguientes:
En 2.ª clase, 9'25 pesetas. En 3.ª 5'55.
La hora de salida será: en el tren de las 7'16 de la mañana del mencionado día 22.

Noticias de la «Crónica de Cádiz»

Por indicaciones de la Alcaldía se está formando en el Ayuntamiento de Jerez un registro de pobres con objeto de no autorizar las peticiones sino á aquellos que estén en condiciones de pobres de solemnidad, destinándolos á sitios fijos. De este modo aquel vecindario se evitará la modestia de verse asediado en las calles y aun dentro de las casas, por quienes suelen adoptar este sistema para vivir.

Procedente de Cartagena y Manila, ha fondeado hoy en nuestro puerto el magnífico y de gran porte vapor correo *Magallanes*, su capitán D. Antonio Viñez. Este buque fué el que encalló á su entrada en Barcelona.

El Lunes próximo comenzarán los trabajos para montar en la Fábrica de Tabacos la montera de hierro que ha de cubrir el techo.

Por falta de número ha dejado de celebrarse hoy Asamblea la Excma. Diputación provincial.

Durante los días 1, 2, 3 y 4 del próximo Junio, se celebrarán elecciones en Grazalema, para cubrir seis cargos de concejales.

Hé aquí algunos datos oficiales respecto á la feria que ha de celebrarse en Algeciras los días uno, dos y tres de Junio próximo:

El mercado estará en el sitio de costumbre, destinándose á pastos los manchones que existen al Norte de la ciudad.

En las tardes del primero y segundo días se ejecutarán dos corridas de toros de las ganaderías de Muruve y Concha y Sierra, y en ellas funcionarán las cuadrillas de los célebres y simpáticos diestros José Campos (*Cara-Ancha*) y Luis Mazzantini.

En la tarde del día tres se efectuará una novillada, de la ganadería del Excelentísimo Marqués de Villavilvestre; en ella serán rejoneados los toros á la antigua usanza española por caballeros en plaza apadrinados por *Cara-Ancha*.

En las tres noches de feria, víspera y día después de ella, se quemarán lucidísimos fuegos artificiales.

Durante las tres noches de feria gran iluminación á la veneciana con grandes farolas de brillante efecto y bengalas de varios colores.

En dichos días abrirá sus puertas el precioso teatro de verano nombrado de Variedades, enclavado en la misma feria, en el cual funcionará una gran compañía de zarzuela.

En la suntuosa caseta que establece el casino se darán por las noches lucidos y brillantes bailes.

Se establecerán tres magníficos arcos triunfales pintados y decorados por el célebre pintor escenógrafo D. José Alley.

Para amenizar más la permanencia de los concurrentes á la feria, habrá para los aficionados grandes riñas de gallos por cotos y peñas sueltas.

En las horas hábiles de los tres días, variadas caucadas, regatas, carreras de cintas y tiro de pichón.

Los toros que han de lidiarse lucirán vistosas moñas regaladas por señoras de aquella ciudad, que serán rifadas á beneficio del hospital, en la tercera tarde.

Salvajismo.—El sábado en la noche á las once, cuando tocaba la banda de Ingenieros se hallaba en la plaza de Matute dando una serenata al Sr. Calleja, y con este motivo la calle estaba intranquilizada por la aglomeración de gente, un cochero se empeñó en pasar por medio precisamente de toda la gente y de los músicos.

Las advertencias que se le hicieron para que desistiera, fueron inútiles; hizo el sordo, fugió al caballo y pasó atropellando músicos, atriles y cuanto encontró al paso.

La indignación del público al ver tal acto de barbarie fué grandísima y la mayor parte de los espectadores de aquel acto de salvajismo se dieron á correr tras del coche que corría cuanto podía, y le detuvieron en la calle de las Huertas.

Muy mal lo hubiera pasado el cochero si no acude á socorrerle la pareja de orden público y le saca de las garras de sus perseguidores; así y todo, llevó algunos palos.

Afortunadamente no causó desgracias personales.

También se dijo que dentro del coche iba la condesa de Sotomayor.

Asociación de agricultores de Madrid.—Anteanoche se dió lectura en dicho Centro de la Memoria que había presentado la comisión nombrada por la sección de viticultura, con objeto de estudiar y conocer el estado del comercio de nuestros vinos.

Todos los países, así de Europa, como de Asia, América y África, son objeto de dicha Memoria, en lo que con el comercio de vinos se relaciona, deduciéndose de los datos que nuestros vinos de mesa van adquiriendo preponderancia en todas las naciones, y que ésta sería mayor si nuestros exportadores tuviesen la actividad que Italia, nuestra competidora, y Francia, demuestran en adquirir relaciones comerciales directas en todo el globo.

La comisión, al consignar estos hechos, llama la atención acerca de las dificultades que á nuestros vinos ofrece en Inglaterra la escala alcohólica, y en Alemania la de la sulfuración.

La Memoria fué aprobada después de un animado debate en que tomaron parte los Sres. D. Luis Utor, Carrasco y Maisonnave (D. Juan).

Lo que pasa en Portugal.—

El domingo se verificó en Lisboa el anunciado *meeting* contra el tratado del Zaire. Hablaron los señores Manuel de Arriaga, Theófilo Braga, Trigueiros de Martel y otros caracterizados individuos del partido republicano, pues el *meeting* había sido convocado por este partido. Los oradores se expresaron en los términos más duros y violentos, dirigiendo sus ataques á la monarquía, á la que acusaron de todas las desgracias y humillaciones que Portugal ha sufrido. Después de nombrada una comisión encargada de redactar una protesta contra el tratado, se disolvió la reunión sin ningún otro incidente notable.

Durante el mes de Marzo último, han emigrado al Brasil 1.500 portugueses. La emigración portuguesa es relativamente mucho más numerosa que la española, pues alcanza la cifra de 12.000 individuos todos los años.

En Lisboa ha ocurrido un caso bastante original.

A un negociante le fué enviado de Beja un telegrama pidiéndole una caja para enterrar á cierto sujeto, su amigo. Mandó hacer el sarcófago, según medida que también recibió, y cuando estaba consignándolo en la estación del camino de hierro, recibió un nuevo telegrama en el que se decía que aquel para quien había de servir la caja, estaba aún vivo y con visible mejoría en su enfermedad.

El Perfume de un Hemisferio.—En toda la estension de un área de territorio ocupado por más de cien millones de seres civilizados el Agua Florida de Murray y Lanman es hoy el Perfume de moda en la buena sociedad.

En Europa, las clases poderosas dividen su protección igualmente entre una variedad de esencias y extractos para el tocador, pero en ambas Américas este famoso perfume toma precedencia sobre todos los otros. El motivo de tan grande y justa popularidad puede explicarse en pocas palabras. No es una mezcla puramente química, sino la esencia legítima de flores aromáticas y por esta razón su fragancia nunca degenera. Estando exenta de los aceites que forman la base de los perfumes franceses no deja mancha alguna, y siendo su elemento espi-rituoso perfectamente puro es eminentemente fresco y saludable.

Como hay muchas falsificaciones en este mercado, los compradores deben siempre pedir el Agua Florida preparada por Lanman y Kemp, Nueva-York.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

Agentes generales en España y depósito para la venta al por mayor, Sres. D. Vicente Ferrer y C.ª, en Barcelona. 568

SALUD A TODOS devueltos sin medicina, ni purgantes, ni gastos, por la deliciosa harina de salud, de DU BARRY, de Londres.

REVALENTA ARÁBIGA.

Treinta y seis años de un éxito invariable, curando las digestiones laboriosas (dispepsias), gastritis, gastralgias, tisis pulmonar, flemas, vientos, amargor de boca, acedias, pituitas, náuseas, erupciones, vómitos, estreñimiento, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresión, congestión, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre. 100.000 curaciones, entre las cuales se cuentan las de S. S. Pio IX, de S. M. el Emperador Nicolás de Rusia, de la Sra. Duquesa de Castestuart, del duque de Pluskow, la Sra. Marquesa de Brehan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el señor Doctor catédrico Wurzer, etc.

Cura núm. 69.924.—Soisson (Aisne), el 10 de Enero 1868.—En la aldea donde residía parte del año, se encuentra una mujer aquejada, según el parecer de todos los facultativos, de

un cáncer al estómago; lo positivo es que hacía dos años que esa infeliz padecía dolores inaguantables. No podía digerir cosa alguna, y su debilidad era tal que mover un brazo le era imposible; en fin, todos esperaban el fin de esa larga agonía que sin duda alguna se encontraba muy cerca de su término, cuando en el mes de Marzo último tuvo la idea de aconsejarla tomara la *Revalenta Du Barry*. Desde entonces su estado ha mejorado mucho, las fuerzas le vuelven, digiere y no padece, casi más. De Chassel, condesa de Gourgues.»

Núm. 49.812.—La señora María Joly, de 50 años, de un *estreñimiento inveterado*, de una gastritis, de irritaciones nerviosas, asma, tos, espasmos, vientos, náuseas.—Núm. 46.270.—Sr. Roberts, de una *consunción pulmonar* con tos, vómitos, sordera y *estreñimiento* de 25 años.—Núm. 46.210. El Sr. Doctor médico Martín, de una *gastralgia* é irritación del estómago que le habían hecho vomitar de 15 á 18 veces al día, durante 8 años.—Núm. 46.218. El Coronel Watson, de la *gota, neuralgia* y *estreñimiento obstinado*.—Núm. 48.744. El doctor médico Shorland, de *hidropesía* y *estreñimiento*.—Núm. 49.522. Sr. Baldwin, del agotamiento más completo, *parálisis de la vejiga* y de los miembros, á consecuencia de excesos de juventud.

Cura núm. 62.845.—Sr. Boillet, presbítero, de 36 años de padecimiento de asma con opresión durante la noche y debilidad general.

Es cuatro veces más nutritiva que la carne, sin irritar, y economiza 50 veces su precio en medicinas.

Se vende únicamente en cajas de lata de media libra, 12 rs.; una libra, 20 rs.; 2 libras, 34 reales; 5 libras, 80 rs.; 12 libras, 170 rs., y en 24 libras, 300.

Depósito general para España, Sres. Hijos de D. José Vidal y Rivas, Barcelona.

Du Barry y C.ª (Limited), 77, Regent, Street, W., Londres, y 8, Rue Castiglione, París.

En Cádiz, Sra. Viuda de E. de Lueje y C.ª, calle Ancha, esquina de la de San José.—Señores Topalá, Pérez y Moyano, calle de Alonso el Sabio; Lynch y C.ª, comestibles, calle Columnela, 13; Marcelino Martínez, Farmacéutico, San Francisco, 25, y Manuel Sainz, Ultramarinos, plaza del Paillero.

DEPOSITOS.—En Jerez, Droguerías de don Juan Rebuello y de D. Ildefonso Vargas.

Anuncios de interés

SE ARRIENDA
el partido alto de la casa calle Larga número 33. En la del Compás, núm. 2, darán razon.

UNA SEÑORA
que sepa francés y quiera dar lecciones de dicho idioma á varias señoritas, puede avisar en la redacción de este periódico.

CUADROS SEMANALES

de las defunciones y nacimientos ocurridos desde el día 12 de Mayo al 18 del mismo de 1884.

DEFUNCIONES.		
Fallecidos en el intervalo indicado	31	
0 á 1 año	1	
1 á 5	7	
5 á 10	1	
10 á 20	3	
20 á 40	7	
40 á 60	7	
60 á 100	5	
Causas de muerte.		
Difteria	1	
Tisis	8	
Enfermedades agudas de los órganos respirat.ª	2	
Apoplejia	2	
Catarro intestinal	1	
Demás enfermedades	16	
Por homicidio	1	
NACIMIENTOS.		
Nacidos en el intervalo indicado	29	
Legítimos Naturales.		
Varones	17	3
Hembras	8	1
Total	25	4
Comparacion entre nacimientos y defunciones.		
Total general de nacimientos	29	
de defunciones	31	
Diferencia en menos	2	

CANTON MILITAR DE JEREZ DE LA FRONTERA.

Servicio de la plaza para el día de hoy.
Parada, el Regimiento Infantería de la Reina.
Jefe de día, el Comandante del Depósito de Almansa, D. Simon Serrano Bartolomé.
Presidente de la Junta de provisiones, el Comandante de la Reina D. José Carrillo Costa.
Reconocimiento de las mismas, el mismo Cuerpo, 2.º Capitán.
Hospital y vigilancia por la plaza á las órdenes del Jefe de día 6.º Oficial del propio Cuerpo.
D. O. de S. S. el Comandante Capitan Secretario, *Federico Posse*.

DISPOSICIONES DE LAS AUTORIDADES.

EDICTO.—En virtud de providencia del señor Juez de primera instancia del distrito de Santiago de esta ciudad, se subasta en venta, por término de veinte días, la casa número 9 novísimo de la calle de San Agustín de esta ciudad, que ha sido apreciada por perito en la cantidad de setenta y ocho mil novecientos setenta y cuatro pesetas; estando señalado para su remate el día 13 de Junio próximo, á la una de la tarde, en la audiencia de dicho Juzgado.

Y se advierte, que no se admitirán proposiciones que no cubran las dos terceras partes del precio; que para tomar parte en la subasta deberán los postores consignar previamente en la mesa del Juzgado, ó en la Sucursal del Banco de España en esta ciudad, una cantidad igual, cuando menos, al diez por ciento efectivo del precio que sirve de tipo para la subasta, sin cuyo requisito no serán admitidos; y que los títulos de propiedad de la finca están de manifiesto en la Escribanía de mi cargo, calle Tornería núm. 10, para que puedan examinarlos los que quieran tomar parte en la licitación, bajo el supuesto de que habrán de conformarse con

ellos, y no tendrán derecho á exigir ningunos otros. Jerez de la Frontera 19 de Mayo de 1884.—Francisco J. P. Molero.

Boletín Religioso.

JUBILEO CIRCULAR.—San Juan de Letran. MAÑANA.—S. Agustín. SANTO DE HOY.—San Bernardino de Sena Cf. MAÑANA.—San Secundino y Sta. Maria del Socors

—La Corte de Maria Santísima, canónicamente establecida en la iglesia de Santo Domingo, dedica el mes de Mayo á su celestial Reina, practicando piadosos ejercicios todas las noches, después de las oraciones. —Continúan en la parroquia de San Juan de los Caballeros los ejercicios del mes de Maria, después del toque de oraciones.

Alcance.

Extracto de los periódicos de Madrid del día 18.

—Los señores Llorente y Calderon Collantes, marqués de Reinoso, Eiduayen y Silvela (don Manuel) son personajes en cuya actitud confían mucho los senadores fusionistas.

De alguno de ellos sabemos positivamente que ha de dar más de un disgusto á don Antonio.

—El distinguido autor dramático, señor Gaspar, que desempeñaba el Consulado de Macao, ha sido ascendido al de Hong-Kong.

—Declara *La Iberia* que no se niega á toda conciliación con la izquierda.

Los fusionistas que no provocaron la disidencia, ni provocan la guerra ni la quieren. Así lo afirman.

—Un despacho expedido en Londres el día 14 y dirigido á *Correspondance Espagnole*, dice así:

«Han anunciado varios periódicos que el Sr. Ruiz Zorrilla había salido de Ginebra con dirección á España, lo cual puede desmentirse categóricamente. El Sr. Zorrilla ha llegado ayer á esta capital, procedente de Bélgica, en el vapor de Ostende.»

—El vapor de guerra *San Quintín*, que se está alistando para Filipinas, emprenderá viaje dentro de pocos días, conduciendo uno de los batallones del tercer regimiento de infantería de marina. El otro batallón será conducido por el vapor correo.

Se asegura que el brigadier Castalani se ha ofrecido para ponerse al frente de la brigada que se destina al Archipiélago.

—El miércoles se reunió en Gerona el congreso de guerra para fallar la causa de los presos de Castellfullit.

Según noticias, el fiscal ha pedido la última pena para el comandante Fernandez, oficial que se hallaba de guardia, Sr. Velle, y sargento Martínez; para los demás oficiales catorce años de presidio con pérdida de sus empleos; sentenciados á Ultramar los sargentos, y los soldados á fijo de Ceuta á extinguir sus empeños.

EXTRACTO DIARIO DE LA GACETA.

La *Gaceta* del día 18 contiene las siguientes disposiciones:

MAÑANA.—Reales decretos disponiendo que cese D. Antonio Guerola en el cargo de vocal del Consejo de administración y gobierno del fondo de premios para el servicio de la Marina, y nombrando en su lugar al director de la Caja general de Depósitos, D. Eduardo Garrido Estrada.

FOMENTO.—Reales ordenes aprobando la clasificación de los montes públicos del partido judicial de Chinchón, y declarando válidas para solo el presente año las matriculas de asignatura de Facultad, desde el 4.º grupo inclusive en adelante, hechas simultáneamente con las del preparatorio, y autorizando á los matriculados en el último grupo de cada Facultad para aprobarlas antes que las del preparatorio.

CORRESPONDENCIA.

Madrid 18 Mayo 1884.

El resultado de la reunión de la izquierda era objeto anoche de todas las conversaciones.

Como sucede en casos análogos sus adversarios sacaban partido de todo: un concepto, una reserva, una sonrisa, la salida de Posada y multitud de incidentes que ocurren siempre que tiene lugar una reunión de hombres públicos servian como arma de ataque de la que se valian principalmente los fusionistas; pero la nota dominante era que habian desaparecido muchos de los recelos que tanto han perjudicado á dicho partido en los últimos meses, y que habia vencido la tendencia radical que viene sosteniendo el Sr. Martos y que está en perfecta armonía con los principios en que descansaba el programa leído en el Senado por el duque de la Torre, muchos de los cuales habian sido modificados al constituir el ministerio Posada.

La impresión producida en el campo izquierdista ha sido favorable, habiendo renacido las esperanzas ya perdidas.

Sin embargo no dejaban de hacerse notar ciertas reservas que parecían desprenderse de los discursos de los Sres. Linarés Rivas y Martos, los cuales creen los fusionistas que se harán más importantes desde el momento en que den principio los debates del Congreso. Para otros la fórmula aprobada no tiene interés ninguno si se tiene en cuenta que es un partido que ya ha aprobado otras varias sin que esto haya sido obstáculo para que las rivalidades hayan producido su fruto.

Pero de todas suertes la nota dominante es la que arriba dejamos consignada.

Ayer fueron firmados por el rey los decretos nombrando presidente y vicepresidente del Senado y otros por los que se nombra Gobernadores de Segovia al señor La Guardia y de Soria á D. José de Vilches.

Mañana á las once tendrán lugar las reuniones preparatorias de las Cámaras, y á las diez de la noche se reunirán en la presidencia los diputados de la mayoría.

Estamos en vísperas de gran movimiento político.

El Consejo de ministros celebrado esta tarde bajo la presidencia del Sr. Cánovas ha durado próximamente tres horas y media.

Empezó á la una y terminó á las cuatro y veinte.

Segun los consejeros de la corona todo lo que se trató ha sido preparatorio para el que se ha de celebrar bajo la presidencia del Rey, aprobándose únicamente los individuos que han de componer la mesa del Congreso que son los mismos que le tengo dicho, excepto la segunda vicepresidencia que la ocupa el general Lopez Dominguez.

Seccion Comercial.

MERADO DE JEREZ.

CARNES.—Vaca, de 54 á 59.—Cerdo, de 63 á 74.—Oveja, de 46 á 48.—Carnero, de 46 á 48.

ENTRADA Y SALIDA DE BUQUES EN LA BAHIA DE CADIZ.

ENTRARON.

Día 18. Vapor español trasatlántico Reina Mercedes, de Barcelona en 50 horas en lastre.

Vapor español Montañés, de Sevilla en 12 horas con carga general de tránsito.

Vapor español Colon, de Liverpool y Vigo en 50 horas con carga general.

Vapor español Maria Gracia, de Sevilla en 12 horas con carga general.

Vapor español Anita, de Sevilla en 12 horas con carga general.

Vapor inglés Sem Light, de Gibraltar en 2 días con linaza de tránsito.

Vapor italiano Sirio, de Génova en 3 días con carga general y 73 pasajeros de tránsito.

Bergantin francés Louis, de S. Servant en 11 días en lastre.

Los laudes Sta. Isabel, de Ayamonte con sardinas, S. José, de Cartagena con pólvora y Hermosa Elisa, de Tarifa con loza, Pura y Limpia, de Isla Cristina con sardinas, San Andrés de Huelva en lastre, y Federico, de Moguer con vinos.

SALIERON.

Día 17 en la noche. Vapor español Reina Cristina en lastre para Huelva.

Día 18. Vapor español James Haynes con carga general para Algeciras y Gibraltar.

Balandra-vapor española con carga general para Sevilla.

Balandra española Maria, con carga general de tránsito para Sevilla.

BUQUES Á LA CARGA.

C.ª HAVRAISE PENINSULAIRE

DE NAVIGATION Á VAPEUR.

PARA SAINT NAZAIRE, HAVRE Y AMBRES.

con facultad de escala retrógrada de Málaga

El vapor francés VILLE D'ANVERS, capitán Leconte, saldrá para dichos puertos del 20 al 21 de Mayo.

Admite carga á flete corrido para Francia, Bélgica, Holanda, Alemania, Suecia, Noruega y Rusia, y pasajeros para el Havre y París.

PARA CETTE.

El vapor francés SEVERIN, capitán Lebreton, saldrá para dicho puerto del 23 al 24 de Mayo.

Admite un resto de carga.

Su agente en Cádiz, D. E. Collet.

VAPOR EMILIA

ENTRE CADIZ Y EL PUERTO DE SANTA MARIA

Salidas del Puerto. Salidas de Cádiz.

MARTES 20.

7 15 de la mañana. 9 de la mañana.

11 de la idem. 12 30 de la tarde.

0 de la tarde. 0 de la idem.

MIÉRCOLES 21

7 15 de la mañana. 9 de la mañana.

10 de la idem. 11 de la idem.

12 de la tarde. 1 15 de la tarde.

Telegramas.

SERVICIO PARTICULAR.

Madrid 19 á las 4'45 de la tarde.

La infanta doña Paz ha sufrido una recaída.

Las Cámaras celebran sus sesiones preparatorias.

Los fusionistas se reunirán mañana.

Fracasa la conferencia egipcia. Consolidado, 61'40.

Madrid 19 á las 7'00 de la noche.

180 diputados asistieron á la reunión de la mayoría.

Desmientese que contraiga ningun empréstito el Banco.

En un choque de un ferro-carril en Francia hubo 42 heridos.

Imprenta de EL GUADALETE, á cargo de D. Tomás Bueno, Compás, núm. 2

Arrendamientos.

Se arrienda la casa calle de Baño Viejo núm. 6. En la imprenta de este periódico darán razon.

Se arriendan unos graneros.—En la calle Guadalete, número 12, darán razon. 30-1

Desde 1.º de Junio, se arrienda una bodega de 86 botas de asiento en la calle Zaragoza, número 7.—En la Plaza de Belen, núm. 9 darán razon. 8

Se arrienda. Una casa en la calle Zaragoza, número 11.—En la plaza de Belen, número 9, darán razon. 7

En la calle de la Rosa, núm. 3, se arrienda un partido alto, independiente, con agua de Tempul.—En la misma casa darán razon. p-8 6

Se arriendan dos partidos de casa, completamente independientes, en la calle Cuatro Juanes, núm. 4.—En la Por-vera n.º 30, darán razon. 19

Se arrienda una casita de dos partidos en la calle Molineros núm. 26.—En la misma calle, casa núm. 28, darán razon. 15-3

Arrendamientos. En módico precio, mucha comodidad é independencia.—Desde luego se arriendan dos partidos y uno desde San Juan en adelante de la casa de nueva construcción, calle de San Anton, núm. 13. El alto de la casa calle de Levante, núm. 3, también desde luego y toda desde 1.º de Junio próximo.—Informarán, San Anton, 14. 30-28

Se arrienda desde ahora una bodega en la calle de Colores, con 66 botas de asiento y servicio con patio, portal y pozo.—Informarán, Naranjas, 1. 18

En la plaza del Progreso, núm. 4, se arrienda un local grande, apropiado para cualquier establecimiento.—En la imprenta de este periódico darán razon.

Se alquilan. Un piso principal y uno segundo, en la casa calle Porvenir, núm. 30.—Medina, 55, darán razon. 10

Desde San Juan en adelante se arrienda un partido principal con vistas á la calle en la casa núm. 21 calle Carpintería Alta, y desde hoy la casa núm. 5 calle Misericordia.—Informarán en el almacén de la plaza de San Lucas. 30-5

En la calle Luis Perez, núm. 28, se arriendan varias bodegas de diferentes cabidas. Tienen agua de Tempul y un espacioso patio.—Darán razon Torneria, núm. 3. 20-7

Anuncios.

PLUMAS DE ACERO USADAS! Se compran al precio de 10 rs. libra, en la calle Bizcocheros, número 27. 6-2

LOS UNICOS VERDADEROS GRAGEAS Y JARABE DEPURATIVOS DEL DOCTEUR GIBERT

Miembro de la Academia de Medicina y Primer Médico del Hospital de S. Luis, en París. CURA CON SEGURIDAD Y RADICALMENTE AFECCIONES REUMÁTICAS, ENFERMEDADES CUTÁNEAS, hasta las más inveteradas, EMPEINES, ESCRÓFULAS, ÚLGERAS, INFARTOS, VICIOS de la SANGRE, y todos los accidentes derivados de las Enfermedades contagiosas (Sifilides), recientes ó antiguas que hayan sido rebeldes á todo otro tratamiento.

EMULSION DE SCOTT de Aceite Puro de Hígado de Bacalao con Hipofosfito de Cal y de Sosa.

Es tan agradable al paladar como la leche. Posee todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, más las de los Hipofosfitos. Nutre y fortifica mucho. Además Cura la Tisis. Cura la Escrófula. Cura la Demacración. Cura la Debilidad General. Cura el Reumatismo. Cura la Tos y Resfriados. Cura el Raquitismo en los Niños.

Es recetada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestión, y la soportan los estómagos más delicados. De venta en todas las Boticas y Droguerías. SCOTT & BOWNE, Químicos.—NUEVA-YORK. Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. VICENTE FERRER y C.ª—BARCELONA.

PANADERÍA FÁBRICA DE HARINAS DE JUAN DELGADO, DOCTRINA, 19, Y PASEO DE LAS DELICIAS Sucursal: ALGARVE, 24.

Precios del pan en la fábrica y en la sucursal: Pan de 1.ª superior. 22 ctos. hogaza. de 2.ª » 18 » de 3.ª » 16 »

NOTA.—Todas las clases menos la 3.ª, se sirven á domicilio al precio de fábrica. HARINAS. De 1.ª clase. 16 rs. arroba. De 2.ª » 15 » SALVADOS. Rebazo fino. 10 rs. fanega. Id. entrefino. 6 » Id. basto. 4 »

CORCHOS PARA COLMENA. En la Huerta Perdida, próxima á la Fábrica del gas, se halla de venta un gran surtido, al precio de ocho reales uno.

LIGOR BREA Ó ALQUITRAN-MÚNERA. Tos, catarros pulmonares, garganta, órganos respiratorios, herpes, escrófulas y demás enfermedades, piel, orina, reumatismo, debilidad general, primer regenerador de la sangre. ESTOMACAL MÚNERA. Contra todas las enfermedades del estómago.—30 rs. caja. PILDORAS MARAVILLOSAS MÚNERA. Purgante depurativo vegetal. 2. rs. caja

Se arrienda desde ahora, la tienda de bebidas, calle Luis Perez núm. 2, esquina al Pozo del Olivar, conocida por de LAS CUATRO ESQUINAS.—Darán razon Dr. Ruiz de la Rabia núm. 2. 24

En el rancho de San Salvador, lindando con el cortijo del Zorro, se vende zulla superior, al precio de 2 reales carga de bestia menor y 4 la de mayor. 15-8

INTERESANTE. En el antiguo puesto situado en la plaza de Abastos, del finado D. Felipe Fernandez, se vende la manteca del Reino superior, á 36 cuartos la libra de 400 gramos, y al por mayor, ó sea por barriles y medios barriles, á 10 rs. el kilogramo. g-10-7

Agua y Polvos Dentífricos del Docteur Pierre de la Facultad de Medicina de París, PLACE DE LOPEZ, PARIS. Venta en todas las Droguerías y Perfumerías.

S. C. DE J. Y M. Fábrica de fideos DE CRISTÓBAL SANCHEZ PASTORIZA. ARCOS, NÚM. 10.

El dueño de esta Fábrica, agradecido á los muchos favorecedores, de España y Ultramar que le honran con sus pedidos, no ha omitido gasto ni sacrificio alguno, hasta poner aquella á la altura de las mejores de su clase, para lo cual ha adquirido la maquinaria que fué propiedad de D. Augusto Dili-geon, y que tan buenos resultados dió en la elaboración de pastas para sopa. Toda persona que guste puede visitar el establecimiento para convencerse de la verdad. CALLE ARCOS, NÚM. 10.

MAQUINAS DE COSER. En la Corredera, núm. 6, barbería, se limpian, componen y echan piezas nuevas á todas clases, á precios arreglados. Se garantizan por tres meses. Se compran toda clase de máquinas por deterioradas que estén.

FRAGANCIA IMPERECEDERA. Celebrre AGUA FLORIDA de Murray y Lanman. El Perfume mas fortaleciente y duradero que se conoce para el Tocador, el Pañuelo y el Baño. Preparado solamente por sus dueños, LANMAN y KEMP, NUEVA YORK. Y de venta en todas las Perfumerías y Boticas.

Estas PILDORAS se emplean contra las Afecciones escrófulosas, la Pobreza de la Sangre, la Debilidad de Temperamento, la Anemia, etc., etc. N.B.—Exigir nuestra firma adjunta puesta al pié de un rotulo verde. DESCONFIESE DE LAS FALSIFICACIONES

CRÉDIT VIAGER (CRÉDITO VITALICIO.) FUNDADO EN 1854. COMPAÑIA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA. DOMICILIO SOCIAL: 92, RICHELIEU.—PARIS. Fondo de garantía. Seguros realizados. Seguros pagados. 32 MILLONES DE PTAS. 241 MILLONES DE PTAS. 42 MILLONES DE PTAS.

Jarabe Laroze DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS. Desde hace mas de 40 años, el Jarabe Laroze se prescribe con éxito por todos los médicos para la curación de las gastritis, gastralgias, dolores y retortijones de estómago, estreñimientos rebeldes, para facilitar la digestión y para regularizar todas las funciones del estómago y de los intestinos. JARABE al Bromuro de Potasio DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS. Es el remedio mas eficaz para combatir las enfermedades del corazon, la epilepsia, histeria, migraña, baile de S.-Vito, insomnios, convulsiones y tos de los niños durante la dentición; en una palabra, todas las afecciones nerviosas.

MÁS DE UN MILLON DE PURGAS EN UN AÑO. CON LA ACREDITADA AGUA DE LOECHES «LA MARGARITA» Prueba la general aceptación de un específico sin rival para las escrófulas, herpes, sífilis inveterada, úlceras, desarreglos del sexo, infartos de la matriz flujo blanco, debilidad y dolor de estómago, erisipela, ictericia, extreñimiento pertinaz, etc., etc. Venta del Agua solo en botellas en todas las principales farmacias y droguerías. IMPORTANTE. Ha sido premiada esta Agua con Medalla de oro, premio superior concedido en la Exposición Especial Internacional Balneológica de Francfort (Alemania) cuyo Jurado se componia casi todo de los dueños de manantiales de aquel país.

GOTA y REUMATISMOS CURACION cierta por el LICOR y PILDORAS DEL D. Laville. Este medicamento son los únicos antiguos analizados y aprobados por el D. OSSIA HENRY Jefe de manipulaciones químicas de la Academia de Medicina de París. EL LICOR se toma durante los ataques, para curarlos. LAS PILDORAS se toman durante el estado crónico para impedir nuevos ataques y alcanzar la curación completa.

LA PERFECCION EN SEGADORAS. LA COMP. JOHNSTON HARVESTER DE BATAVIA. En cuantas exposiciones y concursos han presentado sus máquinas, las han reconocido superiores á todas, otorgándoseles siempre los mas altos premios. En 1878 les disputaron inútilmente el gran premio de la Exposición Universal en París 35 competidores trabajando en el campo, viéndose en esta ocasión reunidas todas las mejores máquinas del mundo.—130 Máquinas vendidas en Andalucía.—44 Compradores darán fe de su resultado. Precios económicos.—Agente de la Comp. en España, Francisco Trotter Tintores 37, Sevilla.

Papel pautado, sistema Iturzaeta, PLUMAS METÁLICAS DE EGUREN. Librería calle Larga, núm. 33.

ASMA Aliviada y curada por medio de los CIGARRILLOS INDIOS DE GRIMAULT Y C.ª, FARMACÉUTICOS EN PARIS. Este nuevo medicamento es de una aplicación excelente para combatir las afecciones de las vías respiratorias. Basta aspirar el humo de los Cigarrillos indios para hacer desaparecer por completo los mas violentos accesos de Asma, la Tos nerviosa, la Ronquera, la Extinción de la voz, las Neuralgias de la faz, el Insomnio, y combatir la tisis laringea. DEPÓSITO EN LAS PRINCIPALES BOTICAS Y DROGUERIAS

NO MÁS SORDOS. QUIEN LO SEA ES PORQUE QUIERE. Medicamento infalible para la curación de la sordera, por inveterada que sea, dificultad de percepción y demás enfermedades del oído, del Doctor Charles Tompson (de New-York, —57—Broad Street.—Aprobado y recomendado por las Academias de Medicina de New-York, Boston y Filadelfia. Su eficacia está reconocidísima por las numerosas certificaciones que obran en poder del Dr. Charles Tompson, 57, Broad Street, de New-York, de las principales eminencias medicas de Europa y América. El Dr. Carter, del Hospital Central de New-York, ha administrado el Contra-sordera á 300 enfermos y ha obtenido 300 curaciones. La Academia de Medicina ha declarado que el Contra-sordera es el único medicamento eficaz que ha operado grandes curaciones y la recomienda muy eficazmente en su informe de 13 de Abril de 1876. Su forma de pastillas y sabor agradabilísimo lo hacen fácil de tomar y gustoso.—Prospectos en español.—Caja, 16 reales. ADVERTENCIA.—Para evitar falsificaciones é imitaciones fraudulentas de que ha sido víctima este medicamento, se encuentra únicamente para su venta en casa del representante en España D. F. de MATEOS, Rambla de Cataluña, 104, principal, en Barcelona, el que contestará á cuantas consultas se le hagan y lo remitirá certificado al que en carta le envíe los 16 rs. en sellos ó giro.

Vino y Jarabe de Dusart de Lactofosfato de cal. Las experiencias de los más acreditados médicos del mundo entero han demostrado que el lactofosfato de cal en el estado soluble, tal como existe en el Vino y el Jarabe de Dusart, es en todos los periodos de la vida, el reconstituyente por excelencia del cuerpo humano. En las mujeres embarazadas facilita el desarrollo del feto y basta á menudo para evitar los vómitos y demás accidentes que acompañan al embarazo. Si se le administra á las nodrizas, enriquece su leche y ya no hay que temer para la criatura, ni cólicos ni diarreas: la dentición se verifica fácilmente sin dolores ni convulsiones. Más tarde, cuando el niño está pálido, linfático, cuando sus carnes están flacas, y que se le presentan glándulas al rededor del cuello, se encuentra en el lactofosfato de cal un remedio que es siempre eficaz. Su acción reparadora y reconstituyente no es menos segura en las personas mayores cuando están anémicas ó padecen de malas digestiones, así como en las que están debilitadas por la edad el trabajo ó los excesos. Su uso es de gran precio para los tísicos pues causa la cicatrización de los tubérculos del pulmon y sostiene las fuerzas del enterno, favoreciendo su alimentación. En resumen el Jarabe y el Vino de Dusart estimulan el apetito, establecen la nutrición de un modo completo y aseguran la formación regular de los huesos, de los músculos y de la sangre. Paris: Casa GRIMAULT y C.ª, 8, rue Vivienne. DEPÓSITO EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS.

R. Hornsby é Hijos Limited, GRANTHAM (INGLATERRA). Especialidad en Locomoviles, Trilladoras, Segadoras-Atadoras, Segadoras INDISPENSABLES, Bombas, Arados, Aventadoras, etc., etc. El representante en España de la Casa es el Sr. B. K. Morton, que se halla actualmente en esta ciudad y tiene su domicilio en la FONDA DE JEREZ.

INYECCION DE GRIMAULT Y C.ª AL MÁTICO. Exclusivamente preparada con las hojas del Mático del Perú, ha adquirido esta inyección en algunos años una reputación universal. Cura en poco tiempo los fujos los más tenaces. Depósito en París. GRIMAULT y C.ª, 8, Rue Vivienne. Cada frasco lleva la marca de fábrica, la firma GRIMAULT y C.ª y el sello del gobierno francés.

GRAGEAS, ELIXIR y JARABE DE Hierro del D.ª Rabuteau. Lavado del Instituto de Francia. Los numerosos estudios hechos por los sabios más distinguidos de nuestra época, han demostrado que las Preparaciones de Hierro del D.ª Rabuteau son superiores á todos los demás Ferruginos en los casos de Clorosis, Anemia, Palidez, Pérdida, Debilidad, Estenosis, Convalecencia, Debilidad de los Niños, y las enfermedades causadas por el Emagrecimiento y la alteración de la Sangre á consecuencia de las fatigas y excesos de todas clases. LAS GRAGEAS DE HIERRO RABUTEAU no emagrecen los dientes y las digieren los estómagos mas débiles sin la menor molestia: se toman dos grageas por la mañana y dos por la tarde antes de cada comida. EL ELIXIR DE HIERRO RABUTEAU está recomendado á las personas cuyas fuerzas digestivas están debilitadas; una copa de licor mañana y tarde después de cada comida. JARABE DE HIERRO RABUTEAU especialmente destinado á los niños. El tratamiento ferruginoso por las Grageas Rabuteau es muy económico. COMPRA A CADA FRASCO UNA INYECCION MÁTICO. Desconfiar de las falsificaciones y sobre cada frasco existe como garantía la Marca de Fábrica (deposítada) con la firma CLIN y C.ª y la Medalla del PREMIO MONTYON. El Hierro Rabuteau se vende en las principales Droguerías y Farmacias.